

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Referencia: Expediente No. **SD2025/0121368**

Asunto: Respuesta a requerimiento – Reivindicación de colores

Yo, **CARLA FERNANDA SÁNCHEZ RINCÓN**, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de sapoderada dentro del trámite de la referencia, de manera respetuosa me permito dar respuesta al requerimiento formulado mediante **Oficio No. 194 del 6 de enero de 2026**, notificado dentro del término legal, en los siguientes términos:

1. Sobre la reivindicación de colores del signo solicitado

En atención a lo señalado por esa Delegatura, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, así como con el numeral 1.2.5.5 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, procedo a ajustar y aclarar la información consignada en la casilla de “reivindicación de colores”, con el fin de que coincida fielmente con la etiqueta aportada como representación gráfica del signo.

En ese sentido, me permito manifestar expresamente que **SÍ** se reivindican los colores como característica distintiva del signo, siendo única y exclusivamente los siguientes, por ser los únicos visibles en la etiqueta aportada:

- **NEGRO**
- **VERDE**
- **CAFÉ**
- **AMARILLO**
- **ROJO**
- **BLANCO**

Se deja constancia expresa de que no se reivindica ningún otro color distinto a los anteriormente relacionados, y que se elimina cualquier referencia a códigos de color que no correspondan a colores efectivamente visibles en la representación gráfica del signo, subsanando así la inconsistencia advertida por la Entidad.

2. Cumplimiento del requerimiento

Con la presente aclaración, la solicitante da pleno cumplimiento al requerimiento formulado, asegurando que:

- La reivindicación de colores coincide exactamente con la etiqueta aportada.
- Se indican únicamente los nombres exactos de los colores, sin adjetivos calificativos ni modificaciones.

- Se reivindican todos los colores presentes en la representación gráfica, sin omitir ni adicionar colores inexistentes.

3. Solicitud

En mérito de lo expuesto, solicito respetuosamente a esa Delegatura tener por subsanado el requerimiento de examen de forma, y continuar con el trámite correspondiente del expediente de la referencia, conservando su prelación.

Atentamente,

CARLA FERNANDA SÁNCHEZ RINCÓN

C.C 1000775315